

Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

FECHA: 05 de junio de 2023

PARA: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN

COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

INVESAKK SAS

DE: GABRIEL JACOB PATERNINA

Director División de Estructuración Unidad de Compras Públicas

Asunto: Aclaración supervisión Orden de compra No. 100864

Cordial Saludo,

La Nación Consejo Superior de la Judicatura adelantó el proceso de Orden de Compra No. 110864, la cual tiene por objeto "Adquirir herramientas, artículos de ferretería y eléctricos para adelantar las actividades de mejoramiento y mantenimiento a la infraestructura física del nivel central de la Rama Judicial", siendo adjudicada el día 30 de diciembre de 2022 y con fecha de vencimiento el 31 de enero de 2023. Previo vencimiento de la orden de compra, la Entidad solicitó a Colombia Compra Eficiente realizar la modificación del supervisor de la orden de compra mediante la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Lo anterior, teniendo en cuenta que por error involuntario se registró al señor Carlos Gómez Coordinador Grupo de Proyectos Especiales de Tecnología, siendo, el señor Nestor Abdom Mesa Herrera, quien fungió en calidad de supervisor.

Teniendo en consideración lo expuesto se realiza la aclaración del supervisor de la orden de compra 110864, siendo los datos a modificar los siguientes:

Nombre: Nestor Abdom Mesa Herrera

CC. 19.266.144

Cargo: Profesional de la División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Física

Unidad: Unidad Administrativa

Correo: nmesah@deaj.ramajudicial.gov.co

Así las cosas, solicitamos que se tenga en cuenta la actualización de la información de supervisión de la orden de compra en mención en la Tienda virtual.

Cordialmente,

GABRIEL JACOB PATERNINA

Director División de Estructuración Unidad de Compras Públicas

Proyectó: Luisa Fernanda Lora Navarro – Profesional UCP

Revisó: Paula Carvajal - Profesional UCP







Calle 72 No. 7 - 96 Conmutador – 3 127011 www.ramajudicial.gov.co